

## Corte Idh Concluye que Colombia es Responsable por Desaparición Forzada y Hostigamiento a los Familiares de las Víctimas

Mundo



Publicada el: 13/12/24	Visitas: 59
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 40	Puntaje: 4.4

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/mundo/corte-idh-concluye-que-colombia-es-responsable-por-desaparicion-forzada-y-hostigamiento-a-los-familiares-de-las-victimas\\_11462.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/mundo/corte-idh-concluye-que-colombia-es-responsable-por-desaparicion-forzada-y-hostigamiento-a-los-familiares-de-las-victimas_11462.php)

**CORTE IDH CONCLUYE  
QUE COLOMBIA ES  
RESPONSABLE POR  
DESAPARICIÓN FORZADA  
Y HOSTIGAMIENTO A LOS  
FAMILIARES DE LAS  
VÍCTIMAS**

*Mundo*

*Corte Idh Concluye que Colombia es Responsable por Desaparición Forzada y Hostigamiento a los Familiares de las Víctimas*

**Corte IDH Determina que Colombia Debe Rendir Cuentas por Desapariciones Forzadas y Hostigamiento a las Familias de las Víctimas**

# **Corte IDH Declara Responsabilidad de Colombia por Desaparición Forzada y Hostigamiento a Familiares de Víctimas**

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha determinado la responsabilidad internacional del Estado colombiano en la desaparición forzada de Jhon Ricardo Ubaté Monroy y Gloria Mireya Bogotá Barbosa, ocurrida el 19 de mayo de 1995. Esta resolución también aborda el acoso y hostigamiento sufrido por los familiares de las víctimas en su búsqueda de justicia.

## **Hechos y Contexto**

Ubaté y Bogotá, excombatientes del Ejército Popular de Liberación (EPL) desmovilizados en 1991, fueron detenidos por agentes de la Unidad Antiextorsión y Secuestro de la Policía (UNASE) antes de su desaparición. La Corte identificó que estos eventos se produjeron en un entorno de persecución hacia excombatientes del EPL durante el conflicto armado en Colombia.

Tras su desmovilización, Ubaté asumió el rol de defensor de derechos humanos, denunciando actos de violencia perpetrados por grupos paramilitares.

La Corte subrayó que su labor en favor de los derechos humanos lo transformó en un objetivo de hostigamiento, concluyendo que el Estado violó su derecho a defender los derechos humanos.

## **Impunidad y Violaciones Adicionales**

El Tribunal resaltó que el caso permanece impune, ya que no se han identificado ni sancionado a los responsables de estas violaciones. Asimismo, criticó las limitaciones en las investigaciones, las cuales ignoraron evidencias de participación estatal pese a la existencia de pruebas y testimonios.

Los familiares de las víctimas, en su búsqueda constante de verdad y justicia, enfrentaron amenazas y hostigamientos, siendo Sandra del Pilar Ubaté, hermana de Jhon Ricardo, quien tuvo que exiliarse en 1997 debido a la presión. La Corte señaló que la búsqueda de justicia desde el exilio presenta desafíos particulares que requieren apoyo estatal, algo que Colombia no ha proporcionado adecuadamente.

## **Reconocimiento y Reparaciones**

El Estado colombiano reconoció parcialmente su responsabilidad y acordó reparaciones con las víctimas y sus representantes, lo que fue considerado un

avance positivo por la Corte.

Sin embargo, el Tribunal determinó que era necesario pronunciarse sobre aspectos no incluidos en dicho acuerdo.

Entre las medidas ordenadas, la Corte incluyó reparaciones económicas, acciones para garantizar la memoria histórica y medidas de no repetición.

Además, se reconocieron los derechos vulnerados de los familiares, incluidos el derecho a la protección de la niñez y la integridad personal.

## Composición del Tribunal y Observaciones

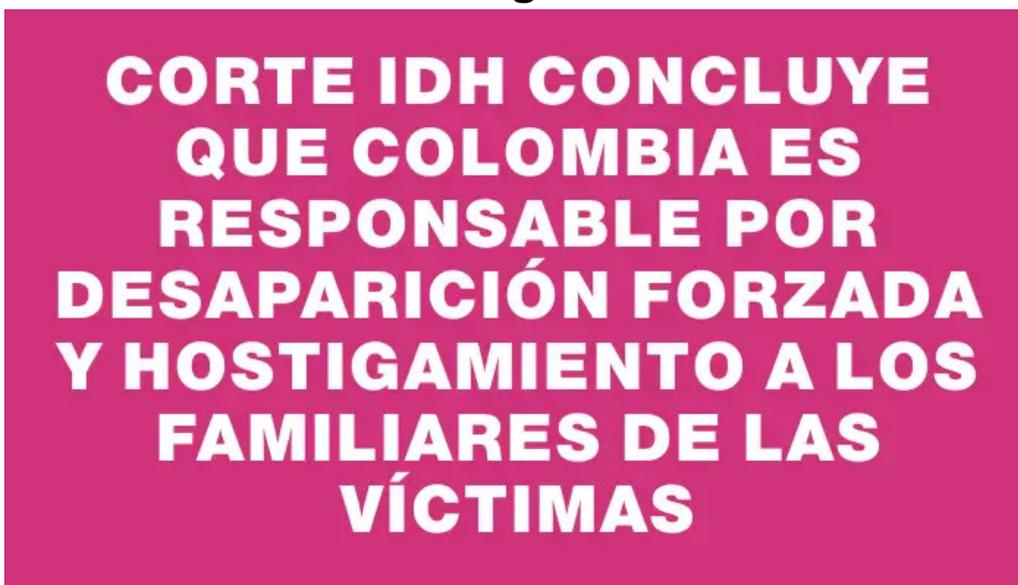
La sentencia fue emitida por los jueces Nancy Hernández López (Presidenta, Costa Rica), Rodrigo Mudrovitsch (Vicepresidente, Brasil), Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot (México), Ricardo C.

Pérez Manrique (Uruguay) y Verónica Gómez (Argentina).

Es importante destacar que el juez colombiano Humberto Antonio Sierra Porto no participó en el caso.

Fuente: Grupo R Multimedio

## Imágenes



La corte idh concluye que colombia es responsable por desaparicion forzada y hostigamiento a los familiares de las victimas

## Tags

*humanos, hostigamiento, tribunal, justicia, derechos, ricardo, reparaciones, forzada, familiares, colombiano, colombia, responsabilidad*

## Noticias relacionadas

---

**4.4 \*** *Inauguración de «Espacio Animal»: Un Nuevo Refugio para la Adopción Responsable de Mascotas en Montevideo*

- 3.9 \*** *El presidente colombiano Gustavo Petro hace su entrada a la emblemática chacra de Mujica para recibir la Cruz de Boyacá*

---

- 4.5 \*** *Corte de Derechos Humanos emite fallo contra España por transfusión de sangre a testigo de Jehová ecuatoriana*

---

- 4.4 \*** *Conflicto familiar desata denuncias por hostigamiento, insultos y un incendio que deja a una familia sin hogar*

---

- 3.8 \*** *Revocan trascendental decisión que obligaba a Shell a disminuir sus emisiones en un 45%*

---

- 3.9 \*** *Familiares y víctimas de siniestros de tránsito piden la creación de Juzgados y Fiscalías especializadas*

---

- 3.9 \*** *Canelones Celebra el Día de los Derechos Humanos a Través del Arte, la Memoria y la Búsqueda de Justicia*

---

- 3.9 \*** *Familiares solicitarán información sobre la directiva a las Fuerzas Armadas relacionada con la búsqueda de desaparecidos*

---

- 5.0 \*** *Colombia reinicia diálogos de paz con el Eln: se establece un cese al fuego para enero*

---

- 3.6 \*** *El Gobierno colombiano sugiere que alias Iván Márquez “podría haber fallecido” en un reciente operativo*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía

Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024